





UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE NAPO

Tena, 31 de Julio de 2014

CERTIFICA

Que en la Gobernación de la Provincia de Napo, no cuenta con regulaciones o reglamento interno de la Institución, por lo tanto se rige a la normativa legal interna emitida por el Ministerio del Interior.

Ab. Vanessa Morales Asesora Jurídica

ASLO VINDO SURIDICA

MACION